

## PATRIMONIO MINERO-INDUSTRIAL, GOBERNANZA Y DESARROLLO TERRITORIAL. EL CASO DE LANGREO (ASTURIAS)

Luis Abad Aragón y José Prada Trigo

Instituto de Economía, Geografía y Demografía. Consejo Superior de Investigaciones Científicas,  
Albasanz 26-28, 28037 Madrid  
luis.abad@cchs.csic.es, jose.prada@cchs.csic.es

### RESUMEN

La preservación y gestión del patrimonio minero e industrial es un tema relevante, especialmente en ciudades de antigua industrialización, donde los procesos de declive económico han dado lugar a episodios de deterioro social que hacen necesario abordar estrategias de revitalización ligadas a este recurso territorial. En muchos casos las nuevas formas de gobierno resultan elementos esenciales a la hora de poner en marcha estrategias innovadoras y negociadas entre los diferentes actores. En ese sentido, este artículo aborda estas cuestiones a través del estudio de caso de Langreo (Asturias), una de las ciudades que sufrió con mayor intensidad la crisis de su industria y su minería.

**PALABRAS CLAVE:** Ciudad en declive, gobernanza, patrimonio minero-industrial.

### ABSTRACT

The preservation and management of mining and industrial heritage is an important issue, especially in cities of industrial tradition, where economic declining processes have caused episodes of social worsening. This fact makes necessary to develop revitalising strategies bounded to that territorial resource. In many cases, the new governance models are essential elements in order to start new innovative and negotiated strategies between the different actors. In this sense, this article raises these subjects throughout the case study of Langreo (Asturies), a city which has suffered a very hard crisis of its industrial and mining activities.

**KEY WORDS:** Declining city, governance, industrial and mining heritage.

### INTRODUCCIÓN

El presente artículo pretende abordar la cuestión de la preservación y de la gestión del Patrimonio minero industrial como recurso para el desarrollo territorial, a partir de las nuevas formas de gobierno del territorio que se apoyan en la creación de espacios para la cooperación y la negociación entre los diferentes actores e instituciones presentes en el mismo. Para ello, centramos nuestra atención en el caso de la ciudad asturiana de Langreo, por cuanto que consideramos es un caso significativo de ciudad de tradición minero industrial que no ha resuelto satisfactoriamente su transición hacia un nuevo modelo de ciudad, cuya base económica deje de pivotar en torno a las actividades extractivas y metalúrgicas y se diversifique. En este sentido, el Patrimonio minero industrial heredado por la ciudad puede y debe jugar un papel destacado en ese nuevo modelo de ciudad, puesto que es parte esencial de su historia y de su identidad.

### EL PATRIMONIO MINERO-INDUSTRIAL: EVOLUCIÓN E IMPLICACIONES PARA EL DESARROLLO

#### Evolución del concepto de patrimonio minero-industrial

El concepto de patrimonio, aunque relativamente reciente, ha evolucionado profundamente desde sus inicios hasta su consideración actual. En este sentido, puede comenzarse hablando de una primera concepción tradicional del patrimonio que tiene sus grandes referentes en el Arte y la Arqueología, muy centrada por ello en los bienes monumentales considerados aisladamente. A ésta le siguió otra etapa en la que la historia o la cultura que se manifiestan en el contexto del patrimonio pasan a valorarse junto con éste, que es visto como elemento con una fuerte carga de representatividad cultural. Finalmente, la gran revolución del concep-

to de patrimonio ha supuesto la incorporación del territorio como elemento determinante del mismo, es decir, el patrimonio, a través de los paisajes industriales, pasa a integrarse como uno de los pilares fundamentales del territorio (Fernández y Caravaca, 2005: 35), entendiéndose a éste como un patrimonio en sí, tal y como manifiestan algunas declaraciones y estudios recientes (VV.AA, 2006; OSE, 2009).

Esta valoración del territorio como patrimonio parte también de la visión del primero como un complejo heredado, legado de las sociedades precedentes, una composición hecha de superposiciones, producto del devenir histórico y de las diversas culturas que lo han habitado (Ortega, 1998: 40). Por lo tanto, en el nuevo marco para el estudio del patrimonio (y en este caso concreto, del patrimonio minero-industrial), la Geografía, como disciplina eminentemente territorial, ha buscado posicionarse también dentro del amplio abanico de profesionales que trabaja en torno a este recurso. A pesar de un cierto retraso en los primeros estudios sobre patrimonio, tanto en España como en otros países, los estudios geográficos se han integrado de manera satisfactoria en las nuevas concepciones sobre el mismo (Veschambre, 2007: 363). En este marco al que aludimos en el que patrimonio, cultura y territorio pueden considerarse desde un enfoque holístico, el geógrafo tiene un papel de gran interés en la consideración integral del territorio y en el uso de herramientas como los Sistemas de Información Geográfica (SIGs) o de técnicas como la Ordenación del Territorio, para su análisis, comprensión y ordenación (Cañizares, 2007). Por ello, es importante subrayar la *parenté conceptuelle*<sup>1</sup> existente entre patrimonio y territorio (Di Méo, 1995) basada tanto en el valor patrimonial que tiene el territorio en sí, como en los estrechos lazos de las funciones patrimoniales y territoriales para la formación de los vínculos espaciales (individuales o colectivos) y en su conjunta función mnemotécnica (Veschambre, op. cit.: 16). Por otro lado, deben subrayarse también algunos otros elementos de gran importancia para la geografía cultural y para el estudio del patrimonio minero-industrial. Nos referimos, en primer lugar, a los fuertes valores identitarios ligados a este patrimonio; a menudo ignorados o disueltos en operaciones de borrado de la memoria de los lugares y de las personas en un interés por asepticar el componente de lucha social que componen muchos de estos espacios (Daviet, 2005; Daumas, 2006). En segundo lugar, tampoco cabe obviar el creciente peso del estudio de distintos elementos culturales ligados al territorio y la sociedad en que se asienta este patrimonio, algunos de ellos como la literatura<sup>2</sup> (Daviet, 2005) o el cine<sup>3</sup> (Córdoba, 1998; Besolí, 2002; Prada, 2009a), de gran interés para los geógrafos.

### Implicaciones para el desarrollo del patrimonio minero-industrial

La posición a menudo céntrica del patrimonio minero-industrial, bien sea en núcleos con alguna actividad aislada o en zonas de fuerte tradición industrial, donde éste resulta muy abundante, ha condicionado en buena medida los usos que se le ha dado y ha obligado, a menudo, a generar modelos de intervención más complejos (Benito, 2006). En general, pueden señalarse tres grandes estrategias desarrolladas en España a partir del patrimonio industrial: su utilización para crear equipamientos comerciales o sociales, su adecuación para usos turísticos y culturales, a partir de un fuerte impulso remodelador y, finalmente, la simple aniquilación del patrimonio para darle otros nuevos usos reindustrializadores o inmobiliarios a menudo ligados a intereses especulativos sobre el suelo (Calderón y Pascual, 2007: 56; Brandis y Del Río, 1995).

El proceso de desindustrialización de las ciudades y regiones de tradición minero-industrial ha supuesto una pérdida de empleo y población y una fuerte crisis económica y social para estos espacios, lo que ha llevado a la necesidad de plantear nuevos modelos de desarrollo. En estos modelos, con diferentes resultados, se ha optado bien por la reindustrialización, con la intención de mantener empleo en el sector secundario; bien por avanzar hacia una terciarización de la economía. En este último caso se ha liberado suelo industrial para atraer empresas del sector servicios o se han puesto en marcha acciones para dar nuevos usos al viejo patrimonio industrial, tratando de crear una ciudad más atractiva para la población y los posibles visitantes e inversores, algo a menudo complicado por la imagen negativa que rodea habitualmente a estos núcleos industriales. Sin embargo, como se defendía antes, no puede contemplarse el patrimonio industrial y minero como mero recurso a rentabilizar, puesto que también presenta otros valores intangibles como reflejo de las relaciones entre la sociedad y los procesos económicos en un territorio concreto. Valores que a pesar del cambio en el modelo industrial-fordista siguen perdurando en el paisaje y en el imaginario colectivo (Luxembourg, 2008).

En este sentido, desde su momento de implantación estas actividades pasan a transformar en profundidad el territorio y la sociedad en que se asientan, configurando progresivamente lo que se conoce como "paisajes industriales" cuya impronta perdura hasta mucho después del cierre de las industrias.

Hoy existe una creciente demanda de la sociedad por conocer y comprender este patrimonio y la cultura a él ligada. A esta demanda se responde a menudo bajo la forma de museos, rutas o centros de interpretación

<sup>1</sup> Parentesco conceptual (traducción directa de los autores).

<sup>2</sup> [...] les géographes de l'industrie s'intéressent aussi au sens des lieux dans la littérature (Daviet, 2005: 77).

<sup>3</sup> [...] el gran valor que el Cine tiene para la Geografía, no sólo desde el punto de vista paisajístico, sino como una expresión cultural más de la sociedad que contribuye a conformar y cohesionar el imaginario colectivo (Besolí, 2002).

dedicados al pasado minero e industrial de las ciudades, a pesar de que estos usos no resultan incompatibles con otros (Valenzuela, 2003). Diferentes autores se han pronunciado, en este sentido, por la reutilización de las fábricas (Robert, 2002) bien para usos turísticos y museales (Casanelles, 1998; Valenzuela, 2003), bien abriendo las posibilidades hacia otros usos más variados, de gran importancia para generar nuevos dinamismos en estas ciudades de tradición industrial (Gasnier y Lamard, 2007: 11-14).

Apoyando esta segunda alternativa, aparecen varios autores que insisten en la necesidad de evolucionar de la protección de estos edificios para otorgarles un uso práctico (Tomas, 2004; Bonérandi, 2005) tratando de encontrarse un no siempre sencillo equilibrio entre los valores culturales, sociales y económicos que pueden buscarse en estos bienes. De esta forma, algunos trabajos subrayan la importancia del patrimonio industrial para crear nuevos espacios públicos en un momento en el que la privatización de los existentes y la extensión de los espacios de consumo en la sociedad parecen la nota dominante (Can Severcan y Barlas, 2007). En este sentido, pese a los riesgos de destrucción mediante dinámicas especulativas o de su uso para fines banales o mercantiles, el patrimonio minero-industrial presenta múltiples ventajas para su puesta en valor de cara a usos públicos. Entre otros destacan su posición respecto a la ciudad, su gran extensión, la existencia de edificios susceptibles de nuevos usos, su carácter monumental (elemento de orgullo para la sociedad en muchas ocasiones), su potencial para generar identidades en la ciudadanía, o su titularidad generalmente pública. Junto con esto, otros trabajos hacen mención a la necesidad de coordinar las diferentes escalas existentes y establecer un diálogo entre los distintos actores implicados en la gestión del patrimonio para favorecer estos usos (Valen-

zuela *et al.*, 2008). De esta forma se ha invertido en la creación de centros de empresas, de innovación tecnológica o incluso de nuevos edificios ligados a la enseñanza superior, todos ellos en un contexto dominado por la idea de desarrollar una economía más cercana a la innovación y el conocimiento.

Por esto, se hace necesario establecer modelos de desarrollo territorial integrados que compatibilicen la creación de empleo de mayor calidad con la generación de un ambiente social adecuado, armonizándose la innovación empresarial y la innovación social, mediante dinámicas de interacción entre ambos procesos (Méndez, 2005: 183) de manera que se responda tanto a la reducción del empleo como a las demandas sociales existentes en el entorno.

Estos modelos, por lo tanto, no pueden basarse en la vuelta a una economía industrial-fordista sustentada en las ventajas productivas, ya que el contexto crecientemente globalizado en que se mueven los mercados hace la competencia en costes con terceros países imposible. Es más factible, por lo tanto, compatibilizar una economía servointustrial que genere un empleo de mayor calidad y una producción industrial de alto valor añadido a la vez que se potencia el patrimonio minero-industrial, tanto de cara a la creación de empleo como a la valorización de la propia cultura e identidad para con los ciudadanos (Fig. 1).

Sin embargo, tampoco debe caerse en el extremo contrario, ya que en ningún caso resulta adecuado un modelo que conciba al patrimonio desde un punto de vista excesivamente conservacionista y que tienda a su “encapsulado y aislamiento”. Un proyecto que sólo otorgue un papel remoto en la historia a estos territorios, como “objetos de museo” con un papel dependiente respecto a otras regiones y al turismo. La idea, por lo tanto, sería devolver a estos lugares su propio papel y su

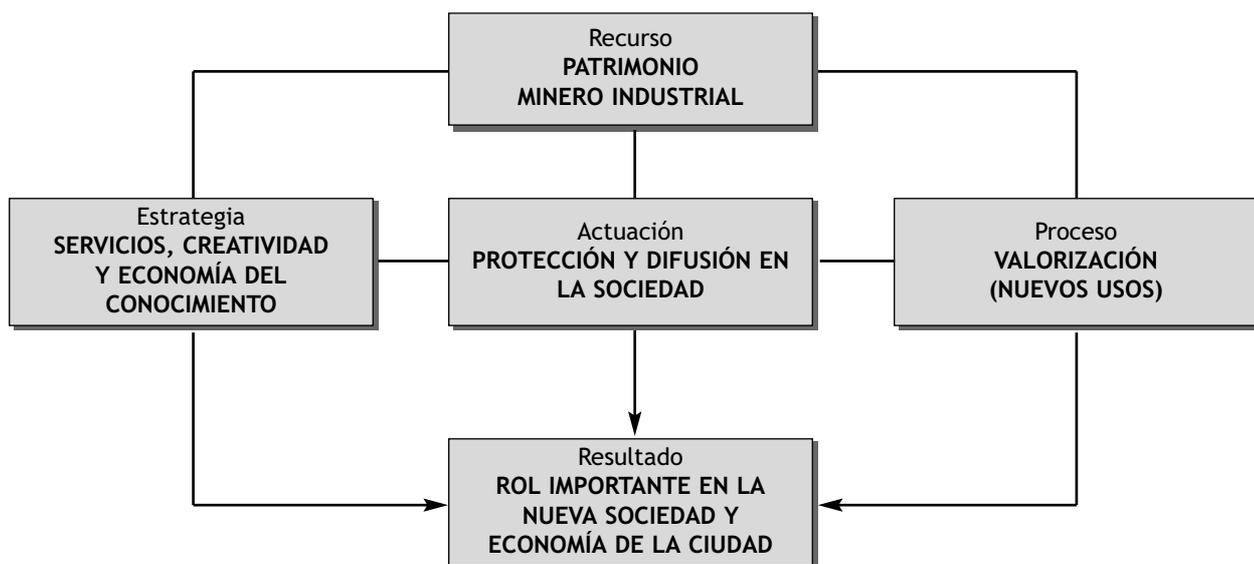


Figura 1. Puesta en valor del patrimonio minero-industrial en el marco de una estrategia de planificación urbana innovadora. Fuente: Elaboración propia a partir de Méndez (2005).

proyecto en la sociedad actual (Roch, 1998: 91) en el que el patrimonio pasado juegue un rol activo en el diseño de la ciudad presente y futura.

En resumen, el patrimonio supone un recurso para el desarrollo económico y territorial, pero también supone un elemento de legitimación de la sociedad y del propio territorio, un vínculo que une territorio y cultura soldando las identidades presentes sobre el mismo. Por lo tanto, debe buscarse la valorización conjunta de territorio y patrimonio como vertebradores de la identidad ciudadana favoreciéndose una retroalimentación de ambos (Bonérandi, 2005: 91-93). Es por ello, que el patrimonio minero-industrial, cuya valorización ha resultado tardía, menos intensa y no exenta de conflictos debe hoy protegerse por su valor simbólico. Para esto es necesario un *proceso de reconocimiento generalmente intergeneracional, de unos elementos (desde el territorio a la ruina) como parte del bagaje cultural y su vinculación a un sentimiento de grupo* (Santana, 1998: 37). En definitiva, se vuelve imprescindible una identificación de la sociedad con su patrimonio y una búsqueda de nuevos valores para el patrimonio en aras de un modelo de desarrollo integral, que se traduzca en actuaciones concretas que propongan, en conjunto, un modelo alternativo para estos espacios de tradición industrial (Prada, 2009b).

## GOBERNANZA Y GESTIÓN DEL DESARROLLO TERRITORIAL. EVOLUCIÓN

Los procesos de cambio y transformación que a lo largo de las cuatro últimas décadas han afectado a las estructuras económicas, productivas y sociales que sostenían el sistema de relaciones e intercambios surgido tras la segunda guerra mundial, se han visto complementados por una profunda reorganización del gobierno del territorio en los países occidentales, en especial de aquellos que integran la Unión Europea.

La modificación que ha experimentado la naturaleza misma de la acción de gobierno, la importancia que la escala y la aparición de nuevos actores han adquirido en el ejercicio de aquella, o la articulación de los territorios en clave reticular son algunos de los factores que explican esos cambios. Esta nueva forma de ejercer el gobierno de los asuntos públicos y del territorio remite al concepto de gobernanza, que, aunque conocido desde antiguo, ha adquirido una notable difusión en las ciencias sociales durante los últimos años.

### La evolución reciente del concepto de gobernanza. Modelos y significados

Equiparada tradicionalmente a la noción de gobierno, desde finales de los años setenta la gobernanza comenzará a diferenciarse de aquella como consecuencia de la crisis del Estado nacional y de su estructura organizativa. De ese modo, mientras que la idea de gobierno remite al papel del Estado y de las administraciones públi-

cas, así como a su organización jerárquica y a los procedimientos burocráticos que rigen su funcionamiento, la gobernanza hace referencia a un *modelo alternativo de gestionar los asuntos públicos*, a partir de la incorporación de nuevos actores y de un nuevo sistema de relaciones entre ellos (Farinós, 2008, 12).

Será por tanto a partir de la segunda mitad de los años setenta cuando aparezcan nuevos modelos alternativos al gobierno burocrático predominante hasta ese momento. Centrados por un lado en los principios del mercado y por otro en formas de auto-organización horizontal y cooperativa, esos modelos contemplarán la participación de nuevos actores no políticos, así como las interrelaciones entre éstos y los poderes públicos en los procesos de decisión y de acción política. Ya en la década de los años noventa, tanto el proceso de integración europea y la construcción de un gobierno multinivel a escala comunitaria, como el desarrollo del proceso de globalización, obligarán a la teoría de la gobernanza a incorporar la variable territorial en su formulación (Fig. 2).

### El modelo de gobernanza gerencial. La irrupción del mercado y el paso del gobierno a la gestión de los asuntos públicos

La aplicación de los principios de mercado a la gestión de los asuntos públicos comenzará a producirse a finales de los años setenta. Las victorias electorales de los partidos conservadores en el Reino Unido y en los Estados Unidos propiciará la difusión en el mundo anglosajón de las ideas neoliberales, que pretendían la reducción del papel y de la influencia de los gobiernos estatales a la mera gestión técnica de aquellas funciones consideradas mínimas o fundamentales (recaudación, justicia, defensa, etc.).

Desde este discurso político se intentará trasladar y adaptar las técnicas de organización y gestión empresarial (*gobernanza corporativa*) al ámbito de la administración pública. Por ello, defenderá la creación de una organización descentralizada y desburocratizada de la misma, la privatización de los servicios públicos, la incentivación de la competencia, así como la introducción en el ámbito público de métodos de gestión propios del sector privado (evaluación por resultados, incentivos, gestión por objetivos, etc.).

De este modo, el *modelo de gobernanza gerencial* se va a caracterizar por la incorporación a la acción de gobierno de la iniciativa privada y del sector voluntario, así como por la creación de instrumentos políticos que pretendían la prestación de servicios públicos de una manera (teóricamente) más económica, eficaz y eficiente (Stoker, 2002; Peters y Pierre, 2005). Este modelo saltará al ámbito de las relaciones internacionales a través de la noción de *buena gobernanza*, que será empleada por diversos organismos, como el Banco Mundial o el FMI, para inducir reformas institucionales en países fuertemente endeudados (Leloup *et al.*, 2005; Masson-Vicent, 2008).

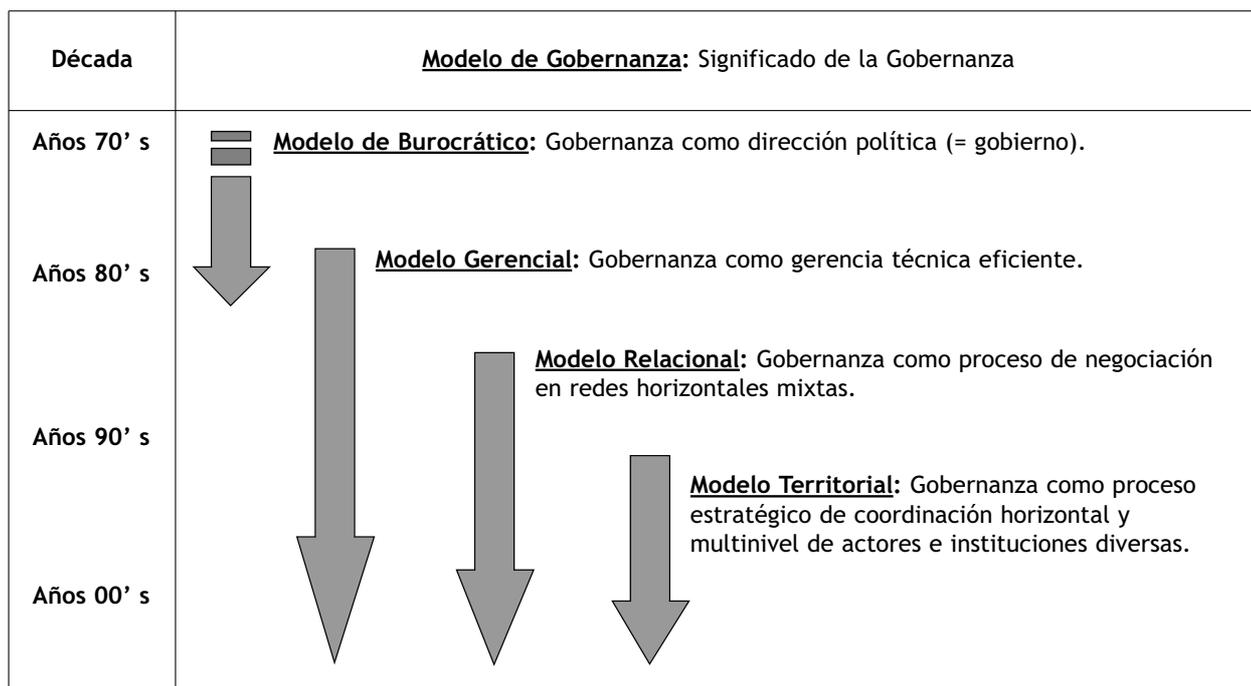


Figura 2. Evolución de los modelos de gobernanza. Fuente: Elaboración propia.

### El modelo de gobernanza relacional. De la jerarquía a la red como estructura de gobierno

En paralelo al desarrollo de los modelos gerenciales toman forma también otros modelos alternativos de gobernanza, apoyados en la cooperación entre el Estado, el sector privado y la ciudadanía. El descubrimiento por parte de la sociología y la economía neoinstitucionalistas de la organización en red, como forma de regulación diferente a la jerarquía y al mercado, abrirá el concepto de la gobernanza hacia un *enfoque interactivo o relacional*, basado en la generación de espacios de *gobernanza partenarial* que incorporen al proceso de gobierno a actores no políticos.

Estos espacios se definen, por tanto, como ámbitos inclusivos de diálogo cuyo objetivo es la construcción de consensos mediante, por un lado, la interdependencia e interrelación entre actores que, procedentes del sector público, del sector privado y de la sociedad civil, comparten objetivos comunes en áreas específicas de actuación política, así como, por otro lado, mediante la corresponsabilización de todos ellos en las tareas de gobierno.

Los espacios de gobernanza partenarial adquieren así una estructura en red multinodal carente de un centro jerárquico, en el que los límites que separan los campos de acción y las responsabilidades de cada uno de los actores implicados se vuelven borrosos, ya que se confunden en la maraña de interrelaciones y de negociaciones.

Esta situación pone de relieve la importancia que para el correcto funcionamiento de los partenariados tiene la cuestión del liderazgo. La presencia de actores

con diferente peso, expresado éste a través de la capacidad de influencia sobre los demás, genera relaciones internas asimétricas, que si no son convenientemente orientadas podrían desembocar en conflictos o provocar situaciones de captura de la red. En definitiva, la ausencia de liderazgo puede conducir al caos, a la pérdida de compromiso, a la parálisis organizativa, etc.

Sin embargo, a diferencia de lo que sucede en los modelos burocrático y gerencial, el liderazgo en las redes no se entiende en términos de autoridad y dirección, sino que lo hace en términos de confianza y de coordinación. La confianza actúa como el elemento que unifica a los distintos integrantes de una red, mientras que la coordinación hace referencia a la capacidad para unificar a actores diversos, con la intención de que trabajen de manera conjunta en la definición y en la aplicación de objetivos comunes (Chia y Torre, 1999; Brugué, 2004).

Los poderes públicos, aun habiendo perdido el monopolio en la adopción y aplicación de las políticas públicas, disfrutan hoy de una posición estratégica clave en los espacios de interacción, ya que disponen de una serie de recursos y de capacidades (capacidad legislativa y ejecutiva, legitimidad democrática, etc.) que les permiten intervenir en el funcionamiento de las redes ante determinadas situaciones de bloqueo, de conflicto o de dificultad para encontrar soluciones satisfactorias a problemas colectivos. Según señala Boisier (1997, 67), en las políticas de desarrollo territorial son *“el agente principal, primus inter pares, a lo sumo, y a él le cabe la responsabilidad de conducir el proceso de preparación y ejecución del proyecto de desarrollo, sin perjuicio de hacerlo asociativamente”*.

## El modelo de gobernanza territorial. Gobierno multinivel y protagonismo de la escala local

Los modelos de gobernanza relacional no tomarán en consideración la variable espacial, si bien, acabarán articulándose y enriqueciéndose con nuevas interpretaciones teóricas que encuentran en el territorio el elemento central de su argumentación en torno a la gobernanza. Estos nuevos modelos interpretativos sostienen que la profunda transformación experimentada por el modelo de Estado nacional desde los años setenta ha conllevado la aparición de formas de *gobierno multinivel*, que pretenden responder a la organización en red de los territorios y de sus diferentes niveles de decisión.

Los procesos de globalización y de descentralización en la ejecución de las políticas públicas se encuentran en la base de esta transformación, ya que establecen el marco a partir del cual se desenvuelven en la actualidad las acciones de gobierno y de gestión del territorio.

En relación al proceso de globalización, éste ha impulsado la creación o el desarrollo de instituciones supraestatales de carácter económico y/o político (UE, MERCOSUR, NAFTA, etc.), cuya construcción ha obligado a los Estados nacionales que participan en ellas a ceder una parte de su soberanía, para que ésta sea administrada y coordinada en un nivel superior (Romero y Nogué, 2004).

Por su parte, el proceso de descentralización ha supuesto un acercamiento del poder político al territorio mediante la devolución de competencias, recursos y determinados poderes desde los gobiernos centrales hacia los escalones inferiores del Estado, esto es, hacia la región y hacia los ámbitos locales. Se considera por tanto que con el proceso de descentralización se ha fomentado una institucionalidad más cercana a los problemas, potencialidades y especificidad de cada contexto local (Alburquerque, 2004), fortaleciendo así el papel de las autoridades regionales y locales como catalizadores del desarrollo de sus territorios.

Si los modelos de gobernanza relacional sostenían que, por su complejidad, los problemas socioeconómicos actuales debían ser abordados por un conjunto interrelacionado de actores diversos actuando de manera coordinada y cooperativa, los modelos de gobernanza territorial ampliarán esta idea añadiendo que ninguno de esos problemas tampoco puede ser ya resuelto por un solo nivel de decisión política. Hoy en día no existen problemas que sean solamente globales o solamente locales.

Ante ese escenario, resulta imprescindible articular los diferentes niveles de gobierno para que, actuando también de manera coordinada y cooperativa, consigan generar políticas públicas que se adapten al territorio y no a la inversa (Farinós, 2008). Este enfoque se opone por tanto a la tradicional división administrativa de los Estados nación, en la que cada nivel de decisión formaba un compartimento estanco especializado con compe-

tencias exclusivas, y cuya relación se basaba en la jerarquía y en la unidireccionalidad (de arriba a abajo).

La *gobernanza territorial* se entiende, por tanto, como el proceso a través del cual se organizan y coordinan las múltiples relaciones e interacciones establecidas entre actores y niveles de gobierno diversos, que operando a diferentes escalas están presentes en un territorio. Se pretende así la movilización activa de todos ellos en la construcción colectiva de sistemas de acción pública, que permitan el diseño de una visión compartida y de futuro para el territorio, apoyada en la identificación y puesta en valor del capital territorial (Leloup *et al.*, 2005; Farinós, 2008).

Dos serán las ideas claves de estos modelos de gobernanza territorial: la necesaria articulación y coordinación de los distintos niveles de gobierno; y el papel del territorio local como la pieza clave, la unidad elemental a partir de la cual se construye todo el edificio de la gobernanza.

El territorio local se convierte, pues, en el resultado y al mismo tiempo en el campo de juego de los procesos de la gobernanza territorial (Davoudi *et al.*, 2008). Es la escala donde ésta se materializa, donde colaboran los distintos niveles de gobernanza, donde se aplican las políticas y las estrategias diseñadas en cada uno de ellos, y en donde se reflexiona activamente, esto es, partiendo de la acción colectiva, en busca de nuevas formas de desarrollo más sostenible y a escala humana, que vuelvan a vincular a las comunidades locales con sus entornos, y, partiendo de este vínculo, a conectarlas con otras comunidades locales próximas o no.

En resumen, la gobernanza territorial no ha de entenderse como un mero instrumento jurídico de reparto de competencias entre niveles de gobierno, sino como un sistema de acción política encaminado a favorecer y a coordinar la participación en el desarrollo territorial sostenible de múltiples actores y niveles de gobierno interrelacionados, en un juego de suma positiva que acaba concretándose en la escala local.

## ANÁLISIS SOCIOECONÓMICO DE LANGREO

### Algunos indicadores básicos

El concejo de Langreo se localiza en la parte más baja del Valle del río Nalón, a 22 kilómetros al sur de la capital de la región, Oviedo, y a 32 kilómetros al sur del principal centro económico de Asturias, Gijón. Su conexión con ambos se realiza a partir de una densa red de autovías, que ha solucionado los problemas de articulación territorial existentes tradicionalmente entre los valles mineros del interior y las zonas litoral y pre-litoral. Langreo también se conecta por ferrocarril con Oviedo y Gijón, utilizando ancho RENFE en el primer caso y ancho FEVE en el segundo<sup>4</sup>.

Estas mejoras en la conectividad de Langreo, lejos de

<sup>4</sup> La actual línea de vía estrecha Langreo-Gijón se corresponde con el antiguo tren carbonero inaugurado en 1856.

aumentar su potencialidad como lugar de residencia, han facilitando la salida de una parte de su población hacia los principales centros rectores regionales. Sin embargo, no se trata de un fenómeno migratorio reciente, sino que éste viene produciéndose de manera continuada desde los años sesenta. Las modernas infraestructuras de transporte únicamente han aportado una nueva dimensión a un proceso ya existente (Cortizo, 1999; Rodríguez y Menéndez, 2003). Las causas que explicarían esta pérdida constante de población habría que buscarlas tanto en el declive experimentado por las actividades minero-industriales, que tradicionalmente han sostenido la economía local, como en la ausencia de alternativas a las mismas.

En este sentido, los 65.860 habitantes con que contaba Langreo en 1960 se han visto reducidos hasta los 45.565 habitantes de 2009, es decir, un disminución de más del 40% de su efectivos en los últimos 40 años. Al descenso demográfico se le añade un proceso acentuado de envejecimiento de la población, con un 22% de sus habitantes por encima de los 64 años en 2009. Aunque éste es un problema generalizado tanto entre las principales ciudades asturianas, es decir, aquellas que superan los 20.000 habitantes<sup>5</sup>, como para el conjunto de la región, la dimensión que alcanza en Langreo implica otras consecuencias socioeconómicas, entre ellas el elevado índice de dependencia de los grupos de población económicamente no activos, que superaba un valor de 0,47 en 2009.

Otro de los indicadores que demuestran el estancamiento demográfico de la ciudad es su índice de tendencia, es decir, la relación entre la población menor de 5 años y el grupo de edad de entre 5 y 10 años<sup>6</sup>, ya que el valor de éste índice apenas supera la unidad, tal y como sucede en el conjunto de la región y en las grandes ciudades asturianas (Tabla 1).

Como se acaba de señalar, este retroceso demográfico se fundamenta tanto en la crisis que desde los años

sesenta viene produciéndose en las ramas minero-industriales de mayor tradición en Langreo, esto es, las extractivas y las metalúrgicas (Benito, 1990), como en las políticas locales implementadas en la ciudad a lo largo de las últimas décadas, basadas en el mantenimiento de un modelo socio-productivo que pivota en torno a la pervivencia de unas industrias tradicionales fuertemente dependientes de la intervención pública<sup>7</sup>.

Hasta los años noventa el sector de los servicios no logra reemplazar al sector secundario como principal generador de mano de obra, aunque se trata de un sector servicios dominado por actividades con escaso valor añadido, vinculadas principalmente al desarrollo de un pequeño comercio que, por su escaso dinamismo, es incapaz de competir con la grandes superficies instaladas en el eje Oviedo-Siero (Rodríguez y Menéndez, 2003)<sup>8</sup>. En cualquier caso, este proceso de terciarización no ha supuesto una reducción significativa de la base industrial de Langreo, que, aun sin adecuarse a las exigencias tecnológicas y formativas del actual modelo productivo y económico, mantiene todavía una presencia significativa en la economía, la sociedad y el paisaje de la localidad.

Uno de los factores que determinan el papel tan señalado que continúa jugando el sector industrial en la economía y en la sociedad del concejo tiene que ver con el empleo generado. En este sentido, según datos de la Tesorería General de la Seguridad Social (TGSS) para el año 2009, la industria local ocupaba a más de un 20% de la población ocupada de Langreo (22,31%), lo que contrasta con el 13% de trabajadores industriales presentes en el conjunto de las ciudades asturianas de más de 20.000 habitantes y con el 15,9% que existen en toda la región (Figura 3), aunque, como venimos señalando, se trata de un empleo vinculado a dos ramas de actividad tradicionales de escaso contenido tecnológico e innovador. Según los datos de la TGSS, en 2009, el 13,4% de todo el

	Langreo	Ciudades > 20.000 hab.	Asturias
Tasa de crecimiento 1960-2009 (%)	-44,54	35,26	8,84
Población < 16 (%)	10,37	11,41	10,98
Población entre 16-64 (%)	67,61	68,45	67,18
Población con 65 ó más años (%)	22,01	20,13	21,84
<16/>64 años	0,47	0,57	0,50
Índice de Tendencia	1,05	1,07	1,0

Tabla 1. Indicadores demográficos, 2009. Fuente: INE.

<sup>5</sup> Estas ciudades son: Gijón, Oviedo, Avilés, Siero, Mieres, Castrillón y Langreo.

<sup>6</sup> It= 0-4 años/5-9 años

<sup>7</sup> La presencia de las Administraciones Públicas se manifiesta no sólo a través de su participación en el accionariado de algunas empresas instaladas en Langreo, sino también en fondos públicos que se derivan hacia la ciudad (Fondos Miner, Fondos de Cohesión, Fondos regionales procedentes de la Consejería de Industria, etc.) y que tienen un impacto tanto directo como indirecto sobre la industria, bien a través de la mejoras de las infraestructuras bien generando nuevos espacios industriales.

<sup>8</sup> La débil presencia de grandes y medias superficies comerciales en Langreo se debe a la fuerte implantación que tradicionalmente han tenido los economatos de las grandes empresas minero-industriales como forma de aprovisionamiento de alimentos y de ropa.

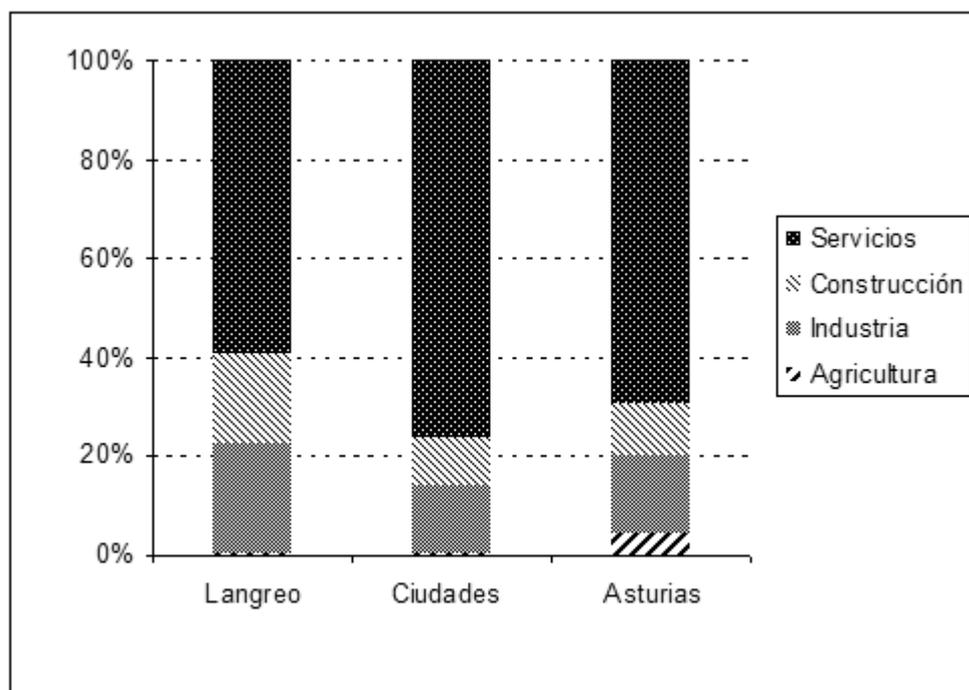


Figura 3. Estructura sectorial del empleo en Langreo y su entorno, 2009. Fuente: TGSS.

empleo local y el 60,2% del empleo industrial sigue vinculado a la metalurgia y a la extracción minera.

Este contexto socioeconómico determina en gran medida las estrategias de desarrollo que se han implementado durante las últimas décadas a escala local, y no sólo por el peso que adquiere la industria en la economía de la ciudad, sino porque tanto la minería como la metalurgia se caracterizan por el elevado e histórico asociacionismo sindical entre sus trabajadores, lo que da a los sindicatos un gran capacidad para presionar a las administraciones públicas en el diseño y aplicación de esas estrategias de desarrollo.

A pesar de ello, ha aparecido en los últimos años un conjunto heterogéneo de agentes que desde distintos ámbitos lanzan un mensaje distinto y común para todos ellos, en la línea de implementar un modelo de reactivación económica distinto, sustentado en el sector terciario y en el que la recuperación y puesta en valor de los restos más significativos del pasado industrial de Langreo sea uno de los vectores que guíen el proyecto futuro de la ciudad. El análisis de estas estrategias, así como el importante papel que puede tener en ellas el patrimonio minero-industrial, se llevará a cabo en el siguiente apartado.

#### Industria, patrimonio minero-industrial, desarrollo y consolidación urbana en Langreo: la escasez de suelo como factor determinante

El contexto de deterioro económico, laboral y demográfico que sufren las Cuencas Mineras asturianas en las últimas décadas ha supuesto una rápida inversión de las tendencias anteriores a los años 60, puesto que hasta entonces, Langreo y Mieres se situaron entre las ciudades más dinámicas de Asturias.

Ante esta situación, las diferentes administraciones y agentes con capacidad de decisión y actuación sobre el territorio se han planteado distintas estrategias, desde perspectivas heterogéneas y no exentas de conflicto, con origen en la propia base que sostiene estas visiones. En todas ellas subyace la falta de suelo que existe en la ciudad, produciéndose una colisión entre los distintos usos que pueden darse en el mismo.

Tradicionalmente el Valle del Nalón, especialmente la parte más baja, vio como el suelo disponible se colmataba con la presencia de fábricas, barrios de vivienda obrera, comercio, otros servicios, etc. en un desorden y mezcla de usos característico de las ciudades industriales. Sin embargo, tras la crisis industrial se produce el desarrollo de un nuevo modelo socioeconómico, en el que las personas son más exigentes en cuanto a condiciones de vida y habitabilidad, medio ambiente, etc., por lo que son reacias a vivir en los viejos espacios industriales. Esto se traduce en una oleada emigratoria en las Cuencas Mineras asturianas paralela a la que se da como consecuencia del cierre de las siderurgias y empresas mineras.

Por otra parte, en las últimas décadas, se ha producido un desarrollo muy importante de las comunicaciones que ha supuesto una revolución en la movilidad y una verdadera contracción de los tiempos de desplazamiento. Esto ha afectado a las pautas de trabajo y residencia, aumentando la distancia entre unas y otras, por lo que hoy es natural que el espacio de vida no sea el mismo que el de trabajo (Méndez, 1997).

Aunque en Langreo se ha apostado por un modelo de mejora urbana y dotación de servicios, con una protección selectiva del patrimonio, la realidad es que la falta de suelo y la paralela apuesta por continuar desarrollando y manteniendo actividades industriales maduras para no reducir el número de empleos, supone la configura-

ción de un modelo “híbrido” incapaz de frenar las pérdidas de población.

De este modo, en el Ayuntamiento de la ciudad, salvo en el período 1983-1987, se ha mantenido una clara política de creación de suelo industrial, existiendo hoy siete polígonos en activo<sup>9</sup>, más otros cuatro en proyecto (Riaño IV, Peñarrubia, Barros y Merián), lo que supondrá añadir a Langreo 423.000 metros cuadrados más de suelo industrial (el 42% del total que se creará en las Cuencas Mineras con los Fondos Mineros<sup>10</sup>). Por todo ello, la industria sigue apareciendo hoy como un elemento determinante en la política local de Langreo, que sigue apostando por la creación de más suelo industrial, para lo que hay que “pedir el apoyo de todos” como señalaba recientemente la propia alcaldesa de esta localidad (La Cuenca del Nalón, 2008: 7).

No obstante, para algunos autores (Fernández, 2004) esta es una de las causas de la pérdida de población al no configurarse una ciudad atractiva, con una calidad ambiental adecuada y al continuar la convivencia estrecha entre industria y espacios residenciales propia del período de industrialización. Así, mientras que hoy es común encontrar algunos signos de terciarización y apuesta por el patrimonio, el turismo y los servicios en el Valle, sobre todo en Laviana o San Martín del Rey Aurelio (Fernández, *op. cit.*: 132), en Langreo apenas existe algún ejemplo en este sentido.

Las actuaciones más notables, y posiblemente más exitosas, desarrolladas por Langreo fueron la creación del Centro de Empresas de Valnalón y la reciente inauguración del Museo de la Siderurgia. En ambas puede observarse una reutilización del patrimonio industrial en sentido positivo al aprovechar sus peculiaridades para iniciar nuevas actividades, sin desvincularse de su pasado ni banalizar sus usos. De esta manera, las antiguas oficinas de la empresa Duro-Felguera fueron transformadas en un moderno Centro de Empresas con diversos servicios, permitiendo crear empleos cualificados. Por su parte, el viejo refrigerador que se encuentra a escasos metros del Centro fue transformado en un Museo con archivos, sala de conferencias, cafetería-restaurant y tienda. Es de destacar que este último elemento se ha convertido en uno de los símbolos de la ciudad, apareciendo en postales, publicidad o distintivos en diversos lugares de la localidad. Estas iniciativas constituyen excelentes ejemplos de aprovechamientos adecuados del patrimonio de Langreo en actividades que generan un alto valor añadido, generan empleos cualificados y diversificados, además de respetar y preservar la herencia común de los ciudadanos.

El Ayuntamiento de Langreo ha llevado a cabo una selección más o menos laxa del patrimonio minero-industrial a proteger, con lo que varios bienes han sido respetados como vestigios del pasado. Sin embargo, esto no ha sido suficiente para crear las sinergias necesarias entre patrimonio y desarrollo, al no haberse apos-

tado de forma decidida por otro modelo de ciudad. En este sentido, pueden destacarse las propuestas de algunas asociaciones locales o comarcales, que señalan la necesidad de aplicar una correcta Ordenación Territorial bajo la consideración del suelo como bien escaso. Desde estos posicionamientos se pretende articular de manera rigurosa la ordenación de los distintos usos del suelo, separando la industria de las áreas residenciales de la ciudad, y estudiando y protegiendo en los casos de mayor interés el Patrimonio existente en el entramado urbano (Fernández, 2004).

Este modelo alternativo se completaría con la apuesta por otra economía que avance decididamente hacia la terciarización, de manera que los servicios sanitarios, educativos, comerciales, turísticos, empresariales, etc., se desarrollen de forma que incidan sobre otros ámbitos (sociedad, empresas, visitantes), lográndose un modelo de desarrollo acorde a las necesidades actuales.

En este sentido, el Patrimonio minero-industrial sería capaz de jugar un doble rol: en primer lugar, como generador de nuevas actividades y contenedor de nuevos usos (museísticos, deportivos, residenciales, turísticos, etc.) de manera que genere empleo en la localidad y este patrimonio quede protegido. En segundo lugar, como elemento representativo de la sociedad minero-industrial y del paisaje del Valle del Nalón, contribuyendo a mantener el sentimiento de pertenencia y la historia de la comunidad.

Estas ideas se enmarcan en el ámbito de una nueva economía y sociedad con una creciente importancia del conocimiento, que supone también una apuesta por la gobernanza y el medio ambiente, en el marco de un desarrollo en el que la sociedad tenga un papel activo. No obstante, esta visión alternativa tiene hoy poco calado entre los principales actores locales, que apuestan por un modelo reindustrializador, a veces salpicado de propuestas de protección del patrimonio, de rehabilitación urbana o de creación de equipamientos, sin ser conscientes de que en una ciudad que quiera ser habitable hoy, es incompatible la convivencia de actividades extractivas e industriales pesadas con los espacios residenciales, educativos, de ocio y esparcimiento, etc., en definitiva, con los espacios de vida de la población, especialmente en un contexto de escasez de suelo como el que padece Langreo.

A pesar de haber transcurrido más de treinta años desde la aguda crisis de la industria y la minería langreanas, ésta continua siendo una ciudad poco atractiva, con una mezcla de usos considerable y muy contaminada, lo que genera dinámicas de éxodo de la población hacia otras ciudades cercanas, especialmente Gijón y Oviedo, donde las ventajas urbanísticas y ambientales son evidentes y el abanico de posibilidades laborales más amplio; todo ello, aun cuando las comunicaciones de Langreo con el resto de la región han mejorado en los últimos años, reduciendo la distancia temporal que la

<sup>9</sup> Valnalón, Riaño I, II y III, Lada, Barros y La Moral.

<sup>10</sup> “Las Cuencas carecerán de polígonos para grandes industrias durante más de dos años” en *La Nueva España* 19/10/2008. Noticia disponible en [www.lne.es](http://www.lne.es).

separaba de los principales núcleos de servicios de comunidad, y aun cuando los precios de la vivienda son menores en Langreo.

## CONCLUSIONES

El caso de la ciudad de Langreo responde, en nuestra opinión, a un modelo de ciudad de tradición minero industrial que, tras la profunda crisis padecida por este sector desde finales de los años setenta, no ha resuelto de manera satisfactoria su transición hacia un proyecto alternativo de ciudad.

Un nuevo proyecto de ciudad cuya base económica ha de diversificarse necesariamente, sin que esto suponga una pérdida de la personalidad industrial de Langreo, pero sí una transformación del sector ajustándose a las exigencias que el contexto económico actual le impone (innovación, tamaño más reducido de las empresas, incremento de las relaciones interempresariales, cualificación del capital humano, etc.).

Un nuevo modelo de ciudad que apueste también por la reordenación de los distintos usos del suelo atendiendo a dos factores principales: la escasez de este recurso a lo largo del Valle del Nalón; y la diferenciación entre los espacios de vida y los espacios de producción dentro de la ciudad, como elemento fundamental para mejorar la calidad de vida de sus habitantes.

Y finalmente, un proyecto de ciudad que dé cabida a la participación de nuevos actores en el proceso de toma de decisiones políticas. Bajo nuestro punto de vista, el declive de la minería y de la industria en Langreo no sólo han supuesto una crisis económica en la ciudad, sino también una importante crisis institucional, por cuanto que aquella implicó también la progresiva retirada del Estado como principal actor social y económico de Langreo, dejando un espacio que consideramos no ha sido totalmente cubierto por la administración local. Ésta se encuentra hoy sometida a las presiones que ejercen los sindicatos locales, quienes cuentan con una notable capacidad de influencia en la vida social y económica langreana.

Por todo ello, consideramos necesario que la administración local genere y asuma el liderazgo de nuevos espacios para una gobernanza partenarial de la ciudad (Consejo Económico y Social, Mesas Sectoriales, Consejo de Sostenibilidad, etc.). Estos espacios han de apoyarse necesariamente en la creación de redes de actores locales (ayuntamiento, sindicatos, empresarios de la industria y del comercio, partidos políticos, asociaciones culturales, vecinales, etc.), y en la resolución de los problemas y conflictos de la ciudad mediante procesos de deliberación y de negociación entre estos.

En definitiva, dichos espacios de gobierno compartido del territorio han de servir para que el conjunto de instituciones y agentes presentes en la ciudad reflexionen sobre el modelo futuro de ciudad que quieren para Langreo, y en el que inevitablemente el Patrimonio minero industrial heredado ha de estar presente, por cuanto que forma parte de la historia y de la identidad de la ciudad y de sus habitantes.

## BIBLIOGRAFÍA

- Albuquerque, F. 2004. *El enfoque del Desarrollo Económico Local*; Organización internacional del Trabajo. Serie: Desarrollo Económico Local y Empleabilidad, Buenos Aires.
- Benito, P. 1990. El declinar de los espacios minero-siderúrgicos tradicionales. Evolución reciente de Mieres y Langreo (Asturias). *Ería*, 2, 235-252.
- Benito, P. 2006. Revitalización de espacios industriales obsoletos. La puesta en valor de la herencia industrial en las ciudades. *Análisis Local*, 64, 23-31.
- Besolí, A. 2002. Recursos audiovisuales para la didáctica del patrimonio: la representación de los bienes culturales en el cine. *Iber, Didáctica de las Ciencias Sociales, Geografía e Historia*, 32 Año VIII, 72-88.
- Boisier, S. 1997. El vuelo de una cometa. Una metáfora para una teoría del desarrollo territorial. *Estudios Regionales*, 48, 41-79.
- Bonéradi, E. 2005. Le recours au patrimoine, modèle culturel pour le territoire. *Geocarrefour*, 80 (2), 91-99.
- Brandis, D. y Del Río, I. 1995. Las grandes operaciones de transformación urbana: el Pasillo Verde ferroviario de Madrid. *Ería*, 37, 113-128.
- Brugué, Q. 2004. Modernizar la administración desde la izquierda: burocracia, nueva gestión pública y administración deliberativa. *Revista del CLAD. Reforma y Democracia*, 29, 1-16.
- Calderón, B. y Pascual, H. 2007. El lugar del patrimonio industrial en los procesos de transformación urbana: de la ruina a la explotación de las reliquias fabriles de Valladolid. *Ería*, 72, 55-73.
- Can Severcan, Y. y Barlas, A. 2007. The conservation of industrial remains as a source of individuation and socialization. *International Journal of Urban and Regional Research*, 31 (3), 675-682.
- Cañazares, M. C. 2007. Cultura y Patrimonio en clave territorial: las aportaciones del geógrafo. En *Actas del XX Congreso Nacional de Geógrafos Españoles*, Universidad Pablo Olavide, Sevilla, 93-107.
- Casanelles, E. 1998. Recuperación y uso del patrimonio industrial. *Ábaco. Revista de Ciencias Sociales*, 19, 2ª época, 11-18.
- Chia, E. y Torre, A. 1999. Règles et confiance dans un système localisé. Le cas de la production de Comté AOC. *Sciences de la Société*, 48, 49-68.
- Córdoba, J. 1998. Geografía y Cine. En García Ballesteros, A. (coord.) *Métodos y técnicas cualitativas en geografía social*. Oikos-Tau, Barcelona, 177-218.
- Cortizo, T. 1999. La organización del espacio en la zona central asturiana. Algunas observaciones. En Domínguez, R. (coord.) *La ciudad: tamaño y crecimiento. Actas del III Coloquio de Geografía Urbana*. Universidad de Málaga, 85-100.
- Daumas, J.-C. 2006. L'usine, la mémoire et l'histoire. En Daumas, J.-C. (dir.) *La mémoire de l'industrie*. Presses universitaires de Franche-Comté, Besançon, 9-20.
- Daviet, S. 2005. *Industrie, culture, territoire*. L'Harmattan, Paris, 208 pp.
- Davoudi, S., Evans, N., Governa, F. y Santangelo, M. 2008. Territorial governance in the making. Approaches, methodologies, practices. *Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles*, 46, 33-52.
- Di Meo G. 1995. Patrimoine et territoire, une parenté conceptuelle. *Espaces et sociétés*, 78, 15-34.

- Farinós Dasí, J. 2008. Gobernanza territorial para el desarrollo territorial sostenible: estado de la cuestión y agenda. *Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles*, 46, 5-32.
- Fernández, A. (coord.) 2004. *Una propuesta de ordenación territorial para el futuro del Valle del Nalón. Jornadas sobre Ordenación del territorio organizadas por Cauce del Nalón*. Langreo, Cauce del Nalón, 134 pp.
- Fernández, V. y Caravaca, I. 2005. *Jornadas de Patrimonio y Territorio*. Actas. Junta de Andalucía, Consejería de Cultura, Sevilla, 134 pp.
- Gasnier, M. y Lamard, P. 2007. *Le patrimoine industriel comme vecteur de reconquête économique*. Lavazuelle, France 199 pp.
- La Cuenca del Nalón, 2008. Langreo inaugura el polígono de La Moral. En *La Cuenca del Nalón Diciembre 2008/Enero 2009*, pp. 7 <http://www.lacuencaelnalon.com> consultado el 12-01-2009.
- Leloup, F., Moyart, L. y Pecqueur, B. 2005. La gouvernance territoriale comme nouveau mode de coordination territoriale? *Géographie, Économie et Société*, 7, 317-331.
- Luxembourg, C. 2008. *Villes en transition : les avatars de l'industrie dans les villes françaises petites et moyennes (Blagnac, Bourges, Gennevilliers, Le Creusot, Valenciennes)*. Tesis doctoral disponible en: <http://tel.archives-ouvertes.fr> Consultado el 19-04-2009, 336 pp.
- Masson-Vincent, M. 2008. Governance and geography. Explaining the importance of regional planning to citizen, stakeholders in their living spaces. *Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles*, 46, 77-95.
- Méndez, R. 1997. *Geografía económica. La lógica espacial del capitalismo global*. Ariel Geografía, Barcelona, 384 pp.
- Méndez, R. 2005. Innovación y desarrollo territorial, algunos debates teóricos recientes. En Solari, A. y Martínez, J. (comp.) *Desarrollo local, textos cardinales*. Universidad Michocana de San Nicolás de Hidalgo, México D. F., 176-198.
- Ortega, J. 1998. El patrimonio territorial: el territorio como recurso cultural y económico. *Ciudades*, 4, 33-48.
- OSE [Observatorio para la Sostenibilidad de España] 2009. Patrimonio natural, cultural y paisajístico. Claves para la sostenibilidad territorial. OSE, 385 pp. Recurso disponible en: [www.sostenibilidad-es.org](http://www.sostenibilidad-es.org).
- Peters, G.B. y Pierre, J. 2005. ¿Por qué ahora el interés por la gobernanza? En Cerrillo i Martínez, A. (coord.) *La gobernanza hoy: diez textos de referencia*. Instituto Nacional de la Administración Pública, Madrid, 37-56.
- Prada 2009a. Patrimonio minero-industrial, territorio y cine: El caso de "La Torre de Suso". *XI Jornadas Internacionales de Patrimonio Industrial 2009, Patrimonio y Arqueología de la Industria Cinematográfica*. INCUNA, Gijón, 9 pp.
- Prada 2009b. *Desarrollo, patrimonio y políticas de revitalización en ciudades intermedias de antigua especialización minero-industrial. El caso de Langreo (Asturias)*. Memoria de Doctorado, Departamento de Geografía Humana de la Universidad Complutense de Madrid, 178 pp.
- Robert, P. 2002. Un nouveau langage architectural. En VVAA. *Patrimoine industriel et reconversion (Actes du séminaire européen de Bilbao, 13-15 décembre 2001)*. Éditions confluences, France, 27-31.
- Roch, F. 1998. El territorio como recurso. *Ciudades*, 4, 73-94.
- Rodríguez, F. y Menéndez, R. 2003. La comarca del Nalón en su contexto metropolitano. La Ciudad Lineal del Nalón en Ciudad Astur. *Eria*, 60, 55-87.
- Romero González, J. y Nogué i Font, J. 2004. Globalización y nuevo (des)orden mundial. En Romero, J. (coord.) *Geografía Humana*. Editorial Ariel Geografía, Barcelona, 101-158.
- Santana, A. 1998. Patrimonio cultural y turismo: reflexiones y dudas de un anfitrión. *Ciencia y Mar*, 6, 37-41.
- Stoker, G. 2002. El trabajo en red en el gobierno local: una meta deseable, pero... ¿es posible alcanzarla? En Subirats, J. (coord.) *Redes, Territorios y Gobierno. Nuevas respuestas locales a los retos de la globalización*. Diputación de Barcelona. Xarxa de municipis. Colección Territorio y gobierno: visiones, 1, Barcelona, 351-371.
- Tomas, F. 2004. Les temporalités du patrimoine et de l'aménagement urbain. *Geocarrefour*, 79 (3), 197-212.
- Valenzuela, M. 2003. Turismo y patrimonio utilitario. El discreto encanto de las actividades decadentes. En Valenzuela, M. (coord.) *Un mundo por descubrir en el siglo XXI*. Real Sociedad Geográfica, Madrid, 401-440.
- Valenzuela, M. et al. 2008. La valorización turística del patrimonio minero en entornos rurales desfavorecidos. Actores y experiencias. *Cuadernos de Turismo*, Universidad de Murcia, 22, 231-260.
- Veschambre, V. 2007. Patrimoine: un objet révélateur des évolutions de la géographie et de sa place dans les sciences sociales. *Annales de Géographie*, 656, 361-382.
- VVAA. 2006. *Manifiesto por una nueva cultura del territorio*. En [www.geografos.org/manifiesto/manifiesto.htm](http://www.geografos.org/manifiesto/manifiesto.htm).

#### Recursos web consultados

- Caja España [www.cajaespana.es](http://www.cajaespana.es). España. 10/05/10.
- INE. [www.ine.es](http://www.ine.es). España 10/05/10.
- La Nueva España [www.lne.es](http://www.lne.es). España 10/05/10.

